ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INESFE S.A. CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos en la oficina de la empresa **INESFE S.A.** ubicado en Urdesa Central, Víctor Emilio Estrada de ésta ciudad de Guayaquil, están presentes el señor Cesar Gabriel Sicco Ferra, por sus propios derechos, propietario de Mil Doscientas Acciones; y, la señora Esperanza Ferra Soto, propietaria de Mil Doscientas acciones.
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que encontrándose presente la totalidad de los accionistas y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **INESFE S.A** que es de Dos mil cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven instalarse en Junta General Universal, y a su vez de acuerdo con los asuntos a tratarse que son:

1.- Conocer el informe del Comisario.
2.- Conocer el informe del Administrador y las cuentas y Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3.- Designación de Comisario.

Todo de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.
Preside la Junta su titular el Señor Cesar Sicco Ferra y actúa como Secretario Ad-hoc el Ingeniero Washington Rodríguez Salazar.
El señor Cesar Sicco Ferra, en su calidad de Gerente General dispone que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, hecho lo cual el secretario informa que se encuentra presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado que es Dos mil cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que la Junta puede celebrarse y adoptar resoluciones válidamente.
El Presidente declara instalada la Junta General disponiéndose se pase a conocer el primer punto del orden del día, que dice: **Conocer el informe del Comisario.**- Se da lectura al Informe del Comisario, el que es aprobado sin objeciones.
Se pasa a conocer el punto 2 que dice: **Conocer el informe del Administrador y las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** Se da lectura al informe del Administrador y se conocen las cuentas y el balance del ejercicio económico del 2012, aprobándoselos por unanimidad.
Se pasa a conocer el punto 3, que dice: **Designación de Comisario.**- Se designa como Comisario a Luis Banchón Alvarado.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas treinta minutos y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.

Cesar Sicco Ferra
Accionista

Esperanza Ferra Solo
Accionista

Guayaquil, a 04 de Abril del 2012

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.- Washington Rodríguez Salazar Secretario Ad-Hoc

Washington Rodríguez Salazar
Secretario Ad-hoc de la Junta